



ACTA DE ASAMBLEA PARA LA CONFORMACION DE LIGA DE USUARIOS
ENDOVIDEO 2000 LTDA
ACTA No. 02-2022

FECHA	28/10/2022	HORA	2:00 pm	LUGAR	Endovideo 2000 Ltda.
--------------	------------	-------------	---------	--------------	----------------------

ASUNTO	ASAMBLEA CONFORMACION LIGA DE USUARIOS
---------------	--

ASISTENTES	CARGO
Dr. Fredy Calambas	Gerente
Miguel Daza	Administrador
Anyela Collazos	Coordinador de Calidad

AGENDA/PUNTOS A TRATAR	
1	Verificación y registro de Asistentes a la convocatoria
2	Saludo de bienvenida y presentación del objetivo de la convocatoria
3	Lectura y aprobación del Acta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión, verificando la asistencia a la convocatoria para la conformación de la LIGA DE USUARIOS de ENDOVIDEO 2000 LTDA. por tanto, se da revisión, análisis y recomendaciones para dar cumplimiento a dicho proceso, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Marco Normativo

- Decreto 1757 del 1994 (Decreto aclarado por el Decreto 1616 de 1995)
- Circular Externa 047 del 2007 del Ministerio de Salud y de la Protección Social.
- Circular Externa 008 del 2018 del Ministerio de Salud y de la Protección Social.

2. Definiciones

- Liga de usuarios: Es una agrupación de afiliados del Régimen Contributivo, subsidiado y de los regímenes especiales y de excepción del Sistema General de Seguridad Social en Salud que velan por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

- Requisitos para pertenecer a la liga de usuarios: Ser mayor de edad.

 - Haber utilizado los servicios de salud de Endovideo 2000 Ltda. durante el último año.
 - No tener ninguna clase de inhabilidad contemplada en la Ley.
 - No contar con antecedentes judiciales.

• Como se constituye la liga de usuarios

Las asociaciones de usuarios se constituirán con un número plural de usuarios, de los convocados a la Asamblea de Constitución por la respectiva institución y podrán obtener su reconocimiento como tales por la autoridad competente, de acuerdo con las normas legales vigentes. Debe garantizarse el ingreso permanente de los diferentes usuarios

3. Proceso de Convocatoria a la Conformación de la liga de Usuarios

Endovideo 2000 Ltda. Inicio el proceso para llevar a cabo la asamblea de conformación de liga de usuarios, mediante cuatro (4) convocatorias (Adjuntas a este documento) publicadas en el mes de junio de año 2022, mes de julio de 2022 y mes de agosto de 2022, al no haber conformación el 19/08/2022, se genera nuevamente

ACTUALIZÓ: ANYELA COLLAZOS GALLEG	REVISÓ: MIGUEL DAZA	APROBÓ: DR. FREDY HERNAN CALAMBAS	VIGENCIA DD/MM/AAAA	
CARGO: COORDINADOR DE CALIDAD	CARGO: ADMINISTRADOR	CARGO: GERENTE	DESDE 01/01/2020	HASTA 31/12/2022



convocatoria No. 05 y 06 para el 28 de octubre de 2022, mediante difusión institucional por página web <http://www.endovideo2000.com/INFORMACION/>, perfil de Facebook, fan Page de Facebook y estados de WhatsApp.



PARA CREACION DE LA ALIANZA O ASOCIACION DE USUARIOS DE
ENDOVIDEO 2000 LTDA.

En atención a lo dispuesto por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD en la Circular externa 008 del 2018.

"Que refiere que EAPB e IPS, deben adelantar las acciones necesarias para promover y fortalecer el ejercicio de la participación social acorde con la normatividad vigente. Por lo cual, deberán garantizar a sus usuarios la materialización del derecho a conformar la asociación de sus usuarios".

ENDOVIDEO 2000 LTDA., dando cumplimiento a la Circular Externa 008 del 2018 en demás normas complementarias, INVITA a toda la comunidad de la entidad, a participar del proceso de conformación de la ALIANZA O ASOCIACION DE USUARIOS DE ENDOVIDEO 2000 LTDA a realizarse el 28 de octubre del año 2022, hora 2:00 p.m. en las instalaciones de la Clínica Reina Victoria, en Calle 18AN 5-20 BI La Estancia, consultorios 513 y 528 interior edificio Clínica Reina Victoria.

La actividad que se deriva de este proceso, será la encargada de mantener canales de información y comunicación entre los oficinas y Endovideo 2000 Ltda., para conocer inquietudes y velar por generaciones alternativas que fortalezcan la oportunidad y calidad técnica y humana de los servicios de salud, entre otras labores.

Entre los requisitos para postularse se encuentran:

- Ser mayor de edad;
- Haber utilizado los servicios de salud de Endovideo 2000 Ltda. durante el último año;
- No tener ninguna clase de inhabilidad contemplada en la Ley;
- No contar con ningún tipo de antecedentes legales.

La información complementaria de la convocatoria y de la liga de usuarios, se encuentran disponibles en la página web de la institución www.endovideo2000.com en el siguiente link <http://www.endovideo2000.com/INFORMACION/> en el botón LIGA DE USUARIOS/2022/CONVOCATORIA VI.

Atentamente,

FREDY HERNAN CALAMBAS
Gerente y Representante Legal
Endovideo 2000 Ltda.

Comunidades con la Calidad
Clínica Reina Victoria - Consultorios 513 y 528 - Calle 18AN 5-20 B/ La Estancia
(052) 833 3032 | 357 656 9990 | 350 574 7647 | 3168375263

LIGA DE USUARIOS

2021

CONVOCATORIA I

CONVOCATORIA II

CONVOCATORIA III

CONVOCATORIA IV

CONVOCATORIA V

2022

CONVOCATORIA I

CONVOCATORIA II

CONVOCATORIA III

CONVOCATORIA IV

CONVOCATORIA V

CONVOCATORIA VI

4. Verificación de asistentes y requisitos para la conformación de la liga de usuarios.

Una vez revisado lo anteriormente mencionado, el día 28 de octubre de 2022, a las 2:30 pm, se identifica la inasistencia a la asamblea y falta de pluralidad para la conformación de la liga de usuarios de Endovideo 2000 Ltda., por tanto, no es posible llevar a cabo este proceso, por tanto, se realizará el proceso nuevamente en la vigencia 2023.

Finalmente, se procede a establecer las conclusiones y recomendaciones que a continuación se describen.

CONCLUSIONES

1.	No se cuenta con asistencia a la asamblea, ni con la pluralidad requerida en la normatividad vigente; por tanto, no se lleva a cabo la conformación de la liga de usuarios.
2.	Se realizará el proceso nuevamente en la vigencia 2023.
3.	Se reportará al ministerio de salud y protección según como establece el anexo técnico de la Circular 002-2020 al no presentarse pluralidad en la conformación de la liga de usuarios.

ACTA ELABORADA POR: Anyela Victoria Collazos Gallego

LISTADO DE ASISTENCIA

Nombre y apellido	Cargo	Firma
1 Dr. Fredy Calambas	Gerente	
2 Miguel Daza	Administrador	
3 Anyela Collazos	Coordinador de Calidad	

ACTUALIZÓ: ANYELA COLLAZOS GALLEGOS	REVISÓ: MIGUEL DAZA	APROBÓ: DR. FREDY HERNAN CALAMBAS	VIGENCIA DD/MM/AAAA	
CARGO. COORDINADOR DE CALIDAD	CARGO: ADMINISTRADOR	CARGO: GERENTE	DESDE 01/01/2020	HASTA 31/12/2022